

## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 612

Lugar: Reunión virtual.

Fecha: 02 de noviembre de 2021

### Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, UE

Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas MSPyBS

Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)

Mg. Vidal René Jara López, STP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias, SCP

### Miembros Suplentes:

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Dra. Perla Sosa de Wood, UE

Dr. Domingo López (UIP)

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Mg. Luis Carlos Elías Bellasai, MIC

Dra. Nathalia María Meza Noce, MSPyBS

Dr. Herib Caballero Campos, SCP

Mg. Jorge Eusebio Coronel Prosmán, CS

Prof. Luci Mavel Bento de Varela, UP

Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC

### Miembros ausentes con aviso:

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Dr. José Carlos Marín Amarilla, UP

Dr. Jorge Daniel Mello Román MAG

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG

Dr. Víctor Hugo Paniagua Fretes, ARP

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP


**Referentes del CONACYT:**

Ing. Cynthia Delgado  
Mg. Verónica Meza  
Mg. Yenny Marín  
Ing. Diana Romero  
Lic. Raúl Querey  
Abog. Diego Molinas  
Ing. Hugo Ortiz

- A los 02 días del mes de noviembre 2021, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 612 (en modalidad virtual) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

**Punto 1: Aprobación del Orden del Día**

- Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:
  1. Aprobación del Orden del Día
  2. Consideración borrador Acta de Consejo N° 611.
  3. Informe de Presidencia
  4. Informe Secretaria Ejecutiva
  5. Creación de la categoría “Pre-candidato” del PRONII
  6. Análisis de los Criterios del PRONII
  7. Informe sobre el Premio Nacional Juvenil de Ciencias “Pierre et Marie Curie 2021”
  8. Informe sobre Feria Latinoamericana de Humanidades, Ciencias e Ingenierías – Athena 2020
  9. Avances en el llamado a licitación con ID N° 401546 - Servicio de implementación de repositorio institucional (REVA).
  10. Licitación Servicio de aseo, limpieza y fumigación de edificio
  11. Resultado del Proceso de Evaluación – Innovación Social
  12. Resultado Evaluación de Innovación Empresarial
  13. Consideración de aprobación de la Guía de Bases y Condiciones (GBC) - Proyecto de Creación y Fortalecimiento de Postgrados para la formación de Gestores de Innovación para la empresa.
  14. Asuntos varios



## **Punto 2: Consideración Acta de Consejo N° 611.**

- El Ministro – Presidente pone a consideración del Consejo el borrador de acta de la sesión de Consejo N° 611. Algunos Consejeros afirman que efectuaron modificaciones de última hora, razón por la cual se pospone la consideración de aprobación para la próxima sesión.

## **Punto 3: Informe de Presidencia**

- El Ministro – Presidente informa sobre los recortes de presupuesto realizados por parte de la bicameral al FEEI (Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación). Al respecto, el Ing. Eduardo Felippo comunica que ya se ha enviado una nota de reclamo al parlamento y que ya se ha entrevistado con el Presidente de la bicameral quien le prometió realizar algunas indagaciones. Finalmente, el Ing. Eduardo Felippo reconoce que todo es muy incierto aun y que seguirá realizando reuniones y entrevistas sobre el tema.
- El Ing. Eduardo Felippo informa que poco a poco se está llegando a la culminación de los trabajos en miras a poner en marcha la Universidad Científica CONACYT – Paraguay. Ya se cuenta con los estatutos listos y los trámites en el CONES (Consejo Nacional de Educación Superior). Se tiene previsto el llamado al grupo impulsor para hacer el acta de constitución. Una vez revisado y consensuado, se remitirá al Parlamento. La intención es que la institución esté en marcha para marzo o abril de 2022.
- El Ministro – Presidente informa que el día de hoy se remitirá a la Presidencia de la República todas las postulaciones de Consejeros para el siguiente periodo. Posteriormente tendrá lugar la elección de la terna para Ministro – Presidente.

## **Tema 4: Informe Secretaria Ejecutiva**

- La Ing. Cynthia Delgado informa que en las últimas semanas el equipo técnico ha participado de reuniones con los diversos equipos de investigación sobre los laboratorios de investigación, las oficinas de transferencia de resultados, proyectos de investigación, entre otros. Como resultado de dichas reuniones, se cuenta con un total aproximado de cincuenta contratos que van a ser adendados, cuyos tiempos de ejecución correrán hasta el mes de noviembre y otros al mes de diciembre. En esa misma línea, también se ha iniciado con los trabajos de adendas de los contratos de nueve repatriados que fueron adjudicados en diciembre del año pasado, con los cuales se tiene un compromiso de veinticuatro meses. Como ya transcurrieron once meses, se realizarán las adendas por el tiempo restante, es decir, trece meses.



3/12



### **Punto 5: Creación de la categoría “Pre-candidato” del PRONII**

- El Ministro – Presidente afirma que se ha estado entrevistando con algunos aspirantes a categorizar dentro del PRONII, quienes le mencionaron que para ingresar a la categoría “Candidato” las exigencias son muy altas, razón por la cual propone que se considere la posibilidad de habilitar la categoría “Pre-Candidato”, cuyo salario podría ser la mitad de lo que gana un “Candidato”.
- Continuando, el Ministro – Presidente afirma que eso podría motivar a más personas para que intenten su ingreso al PRONII, ya que, en trabajos paralelos, se ha constatado que la cantidad de investigadores reales del PRONII no pasa de cuatrocientos, cuando en estadísticas figuran casi mil quinientos.
- Sobre el punto, la Consejera Dra. Zully Vera opina que hay que motivar a los principiantes y no ponerle trabas, también hay que promover la cultura de investigación.
- La Consejera Dra. Antonieta Rojas opina que se podría crear la categoría “Pre-Candidato” pero sin salario, ya que anteriormente los candidatos no recibían remuneración. Además, la creación de una nueva categoría requiere una modificación del reglamento. Al respecto, el Ing. Eduardo Felippo afirma que ya se tiene previsto cambiar algunos puntos del reglamento.
- La Consejera Dra. Natalia Cabrera opina que se podría buscar a los pre-candidatos en colegios y universidades, tanto de la capital como del interior.

### **Punto 6: Análisis de los Criterios del PRONII**

- El Ministro – Presidente informa que ha recibido varias llamadas de todos los sectores, en las cuales se solicita que se hagan nuevos llamados del PRONII (Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores). Al respecto, el Ing. Eduardo Felippo afirma que se tiene pensado realizar un nuevo llamado para mediados del próximo mes de diciembre pero, recuerda que, en sesiones pasadas del Consejo, se ha acordado por mayoría no realizar más llamados hasta que no se haya hecho una revisión y evaluación de los criterios y requerimientos, tanto para permanencia como para ingresar en cada categoría. Siguiendo en la misma línea, la CCH (Comisión Científica Honoraria) ha presentado una propuesta, la cual se ha compartido con los Consejeros el pasado mes de julio, para que emitan sus opiniones.

### **Informe de la Consejera Dra. Antonieta Rojas**

- Sobre el punto, la Consejera Dra. Antonieta Rojas procede a presentar un informe en base a la propuesta presentada por la CCH. Una vez expuesto su informe en forma detallada, la

Dra. Antonieta Rojas afirma que falta más armonización porque no puede ser que se exija mucho a un área y nada a la otra. Por lo tanto, solicita que no se aprueben los criterios en estas condiciones hasta que se sometan a una revisión general y se reconsideren los siguientes puntos:

- Los criterios con mayor exigencia son los de Salud ya que marca cuantitativamente el nivel de impacto de los artículos que exige, no así en las otras áreas.
- Existen marcadas diferencias entre las áreas Salud y Agrarias siendo áreas englobadas en las ciencias biológicas y con requerimientos similares en relación a nivel y características de la publicación. El número de exigencias en publicaciones en el área de Salud aumenta ostensiblemente en los niveles llegando a superar en una o dos publicaciones al resto de las áreas en los mismos niveles de exigencia.
- Las áreas de ingenierías son el segundo campo en lo que se refiere a complejidad, exigen maestría para ser candidato e incorporan indicadores nuevos para medir calidad en la producción. Sin embargo, esto debería ser experimental, pues el índice “h” no es comparable entre áreas (ingenierías, matemática y física) y ni que decir con las otras áreas de la ciencia.
- Las áreas de Agrarias y Sociales presentan un perfil bastante similar en cuanto a exigencia de publicaciones por nivel.
- Se requiere lograr un equilibrio entre las áreas que en este momento no lo tiene, mostrando desfases importantes. Se propone para lograr un equilibrio lo siguiente:
  1. Existe disparidad en las áreas en cuanto a los años de evaluación propuestos. Se debe unificar para cada nivel cada cuanto será evaluado y así poder ajustar los números de publicaciones.
  2. En el área de salud, disminuir una publicación de artículo a cada nivel, pues superan en número y exigencia a las otras áreas en los mismos niveles. Esto fue pedido al representante de salud en la CCH, mediante una nota firmada por todos los niveles II y III del PRONII. Asimismo, la Dra. Antonieta Rojas afirma que existen errores de redacción, por lo que se solicita ajustar en el Nivel I en la letra “b”, la exigencia de al menos uno como autor principal. En el Nivel II, eliminar del punto “d” “ser líder de un equipo de investigación” porque ya eso está en el punto anterior. En el Nivel III, reemplazar la letra “y” por “o”, en los artículos “c” y “d”, ya que es imposible cumplir a la vez con todas las alternativas.
  3. En el área de Agrarias, se debe discutir las chances de aceptar estudiantes de grado, pues de incorporar eso en esa área podría ser solicitado para todas las otras.

4. En el área Sociales no se especifican cantidades de publicaciones en las evaluaciones de permanencia, lo cual se asume una evaluación netamente cualitativa.
  5. En el área Ingenierías proponer colocar el índice “h” y el número de citas en fase experimental para evaluar su impacto en las evaluaciones.
- Finalmente, la Dra. Antonieta Rojas afirma que ha realizado el precedente pedido a representantes del área de salud en la CCH mediante una nota firmada por los investigadores de los Niveles II y III del PRONII pero hasta ahora no se tomó en cuenta

#### **Creación de una Comisión**

- Teniendo en cuenta el informe de la Dra. Antonieta Rojas, el Consejero Dr. Pedro Galván sugiere la formación de una Comisión para equilibrar los criterios entre las diferentes áreas. De común acuerdo, se acepta la propuesta.
- Luego de un tiempo destinado al debate, la Comisión queda conformada por las siguientes personas:
  - Dra. Antonieta Rojas de Arias
  - Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas
  - Dra. Perla Sosa de Wood
  - Dr. Pedro Esteban Galván
  - Dr. Herib Caballero Campos
- Teniendo en cuenta los trabajos a realizar por la Comisión, el Ministro – Presidente afirma que su deseo es el de evaluar el sistema antes que a las personas, porque en otros países ya se están implementando exitosamente nuevos sistemas de promoción de la investigación. Se proveerá a la nueva Comisión de informaciones y estadísticas como apoyo a la realización de sus labores.
- La Consejera Mg. Gerda Palacios sugiere que los criterios no sean ni demasiado leves ni demasiados exigentes ya que es muy importante mantener y aumentar el número de investigadores del PRONII.
- La Consejera Dra. Antonieta Rojas sugiere que la Comisión Científica Honoraria (CCH) también se incorpore a los trabajos de la Comisión y colabore a tomar las decisiones finales.

#### **Realización de una nueva convocatoria del PRONII**

- El Ministro – Presidente afirma que se le dará tiempo a la Comisión de finalizar los trabajos de ajustes de criterios hasta el 30 de noviembre del corriente año.

- La Consejera Mg. Gerda Palacios consulta si los miembros de PROCENCIA podrían presentar una lista de temas prioritarios de investigación.
- El Ing. Eduardo Felippo afirma que se consideraran los temas de relevancia para el país en las diversas Guías de Bases y Condiciones de PROCENCIA 2 .
- Considerando la solicitud de la Consejera Mg. Gerda Palacios, el Consejero Dr. Pedro Galván replica que “la cartera del estado es la que decide las prioridades” y que no sería conveniente obviar la diversidad.
- El Ministro – Presidente afirma que la lista no tendrá un carácter obligatorio, simplemente se mencionará los temas que Paraguay necesita que se investigue.

### **Punto 7: Informe sobre el Premio Nacional Juvenil de Ciencias “Pierre et Marie Curie 2021”**

- El Ministro – Presidente brinda un informe sobre la 19° edición (2021) del Premio Nacional Juvenil de Ciencias “Pierre et Marie Curie”, el cual tiene el objetivo de incentivar en jóvenes y docentes del nivel medio, las actitudes para la investigación científica, y motivarlos a que consideren a la educación como fundamento estratégico para el desarrollo económico competitivo, con equidad social.
- La 19 edición del premio, tuvo como finalistas a 11 proyectos que se presentaron en la FERIA VIRTUAL realizada el 4 de octubre de 2021, para la cual han colaborado 16 evaluadores. Inicialmente el plazo de postulación estaba previsto hasta el 3 de septiembre y se extendió hasta el 12 de septiembre. Todo el proceso se realizó a través del SPI (Sistema de Postulación de Instrumentos) del CONACYT.
- La lista de ganadores finales es la siguiente:

PUESTO	ESTUDIANTES	TUTORES	PROYECTO	OBJETIVO	INSTITUCIÓN	DEPARTAMENTO
1ER PUESTO	Christian Alejandro Mercado y Iago Matias Sanabria	María Lorena Del Puerto Gómez	Bubbles Schedule Aplicación que ayude con la planificación educativa.	Desarrollar una aplicación para la organización de las burbujas y horarios de los estudiantes del Colegio Bautista de Encarnación.	Colegio Bautista de Encarnación	Itapúa
2DO PUESTO	Gabriele Arami Sosa y Sabrina Lo	Hugo Alfredo Chávez Maldonado	Aplicación móvil en realidad aumentada para el apoyo al aprendizaje de los elementos químicos más conocidos en la tabla periódica.	Desarrollar una aplicación basada en la realidad aumentada que capte los elementos de la tabla periódica, a través del escaneo de un código QR, para luego exhibir sus propiedades en 3D.	Colegio Privado Santa Teresita del Niño Jesús	(Ciudad del Este) Alto Paraná
3ER PUESTO	Brian Ivan Junghanns y Angelo Pucheta	María Lorena del Puerto Gómez	Incubadora Artificial	Innovar en la construcción de una incubadora artificial para poder incubar mayor cantidad de huevos y mayor cantidad de codornices.	Colegio Bautista de Encarnación	Itapúa
4TO PUESTO	Lya Abigail María y Dulce María Morinigo Lobo	Carlos Héctor Ramón Molinas	Efecto de la aplicación de un te de compost basado en residuos orgánicos domiciliarios en el rendimiento del cultivo de rábano	Determinar el efecto que produce la aplicación del té de compost elaborado con cáscara de banana y de huevo, en el rendimiento del cultivo de rábano.	Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Salesianito	Asunción, Capital

- El CONACYT otorga al equipo ganador del primer puesto (estudiantes y tutor). La compra de 3 (tres) computadoras portátiles (notebooks) será de Gs. 15.039.504 (Quince millones treinta y nueve mil quinientos cuatro) de la empresa NISSEI.
- La Embajada y la Alianza Francesa otorgan becas de estudio en francés, enciclopedias y microscopios a los ganadores del primero al cuarto puesto.

### **Punto 8: Informe sobre Feria Latinoamericana de Humanidades, Ciencias e Ingenierías – Athena 2020**

- El Ministro – Presidente informa además sobre la primera Feria Latinoamericana de Humanidades, Ciencias e Ingenierías – ATHENA 2020, que está siendo organizada por CONACYT México, y que inicialmente estaba previsto para el mes de febrero del 2021; sin embargo, por la pandemia, se postergó para noviembre del presente año.
- Participará de dicho evento, en la modalidad presencial, la joven **Lía Resquín**, líder del Proyecto: **“Elaboración de croquetas a base de Mebendazol para la prevención y eliminación de parásitos nemátodos y cestodos en perros y gatos domésticos”**.
- En cuanto a los costos para la participación, **CONACYT México** cubrirá los gastos de alojamiento, alimentación y pasaje aéreo de regreso de la participante al país, y **CONACYT Paraguay** cubriría el pasaje de ida a México (Tuxtla Gutiérrez, del estado de Chiapas). Para este fin se le transferirá la suma de Gs. 8.000.000 (ocho millones de guaraníes), en concepto de premio, a la representante de Paraguay. La actividad se llevará a cabo entre el 15 al 24 de noviembre de 2021.

### **Punto 9: Avances en el llamado a licitación con ID N° 401546 - Servicio de implementación de repositorio institucional (REVA).**

- Sobre el punto, el Ministro - Presidente solicita al Lic. Hugo Ortiz que presente los avances en el llamado a licitación con ID N° 401546 - Servicio de implementación de repositorio institucional (REVA). El Lic. Ortiz a su vez solicita al Ing. Raúl Querey la presentación técnica del proyecto, previo a la presentación del proceso licitatorio.
- Se expone el marco normativo en que se sustenta el Repositorio Institucional ReVA:

*Ley 2279 “General de Ciencia y Tecnología”, Artículo 4º.- De los programas nacionales de ciencia tecnología. Los programas de ciencia y tecnología tendrán uno o más de los siguientes componentes: g) divulgación y popularización de las informaciones científicas y tecnológicas.*

*Ley 2279 “General de Ciencia y Tecnología”, Art. 7º.- De las atribuciones del CONACYT. Son atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: k) establecer y mantener relaciones con organismos similares*





públicos y privados del extranjero, así como propiciar la participación de representantes del país en congresos u otro tipo de actividades científicas o técnicas y apoyar el intercambio, la cooperación y la información recíproca en las áreas de competencia del CONACYT;

- *Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, pág. 22: Acervo y Gestión de la Información: - Facilitar el acceso al conocimiento generado a través del financiamiento del CONACYT a la comunidad científica nacional, a los tomadores de decisiones políticas y a la sociedad en general. - Promover buenas prácticas de gestión documental y sistemas de información en los proyectos cofinanciados con fondos públicos nacionales, de modo a asegurar la trazabilidad y replicabilidad. - Incentivar el uso de bases de datos de información científica.*
- *Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, pág. 26: Información y Comunicación. -Promover la democratización del acceso a la información sobre CTI para alentar su valoración social.*
- *Libro Blanco de la PNCTI (Política Nacional de CTI), pág. 29: Paralelamente, se construyeron alianzas internacionales para la obtención de fondos (recursos para el financiamiento) y la participación en redes internacionales para acceder a bases de datos científicas, necesarias para las actividades de I+D.*
- Seguidamente, se presentan los elementos para el funcionamiento óptimo del Repositorio Institucional ReVA. Los elementos son correspondientes con los ítems incluidos en el llamado a licitación y son: 1) Implementación del software DSPACE: consiste en un software de código abierto desarrollado por el MIT (Massachusetts Institute of Technology) para la ciencia abierta; 2) Descubridor bibliográfico: que sirve para que un usuario en cualquier lugar del mundo pueda encontrar materiales alojados en ReVA y; 3) Servidor proxy para acceso a bibliotecas: que habilita el acceso para un número de usuarios sin límites en el territorio paraguayo, a diferencia del servidor proxy utilizado en CICCOC, que se limita a la población de científicos (aproximadamente 1200 investigadores).

Además, se expone la necesidad de adquirir el ítem 4 “Servicio de catalogación de materiales bibliográficos y su carga en el Repositorio Institucional ReVA” con el fin de preservar y difundir el acervo y resultados de proyectos de investigación científica financiados por el CONACYT y otras fuentes, utilizando los estándares RDA y Dublin Core.

A continuación, se explican algunas funcionalidades específicas del DSPACE (ADD-ONS) como autoridades del autor, perfiles de autor, visualizador, periodos de sigilo y, principalmente, el “Módulo de adaptación a OpenAire 4 /La Referencia” para asegurar la interoperabilidad con otros repositorios a nivel mundial.

Finalmente, se expone en detalle la importancia del servidor HANDLE para que cada recurso (artículo, libro, etc.) tenga un enlace único que no cambie si cambia su ubicación en internet.



- La Dra. Antonieta Rojas de Arias cuestiona la adquisición ítem 1 “Servicio de implementación de servidor Proxy para bibliotecas, para acceso a Repositorio Institucional ReVA” siendo que ya se ha adquirido un servicio similar para CICCO. El Ing. Querey explica que el proxy de CICCO se adquirió para una cantidad mucho menor de usuarios y se encuentra en la nube a un costo superior por usuario, en cambio, el proxy a ser adquirido en el marco de ReVA será implementado en la infraestructura del CONACYT para usuarios ilimitados.
- Luego de las preguntas, el Consejero Dr. Esteban Galván propone que la aprobación del proyecto se sujete a un parecer técnico favorable del MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación). El Ministro Presidente Ing. Eduardo Felippo solicitará formalmente el mencionado parecer.
- La Consejera Mg. Gerda Palacios consulta si el repositorio presentado va a poder enlazarse con el del MEC (Ministerio de Educación y Cultura), de preferencia el repositorio de las investigaciones del área de educación. El Ing. Eduardo responde que no hay limitación alguna para que eso se lleve a cabo y tomará nota de la solicitud.

### **Punto 10: Licitación Servicio de aseo, limpieza y fumigación de edificio**

- El Ing. Eduardo Felippo pone a consideración los resultados de la “Licitación por Concurso de Ofertas Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio”. Se informa detalladamente sobre los siguientes puntos: antecedentes, acta apertura de sobres, empresas postulantes, justificación de la estimación de costos (497.640.000 Gs por 24 meses de contrato) plazos de la licitación, entrega y apertura física de ofertas, entre otros.
- Finalmente, se mencionan a las empresas que superaron la evaluación y son propuestas por el Equipo Técnico para la adjudicación:

#### **Ítem N° 1 : Servicio de aseo y limpieza de Edificio:**

Oferente	Cantidad de meses	Precio mensual (IVA incluido) en Gs.	Precio total (IVA incluido) en Gs.
SERVIPAR de Christian Andrés Santacruz	24	16.050.000	385.200.000

#### **Ítem N° 2: Servicio de fumigación:**

Oferente	Cantidad de meses	Precio mensual (IVA incluido) en Gs.	Precio total (IVA incluido) en Gs.
AGRO – ABASTO E.I.R.L.	12	765.000	9.180.000

- Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban los resultados propuestos en este punto.

10/12

- La Consejera Dra. Antonieta Rojas sugiere que se utilicen los productos adecuados cuando se lleven a cabo las fumigaciones, que sean domisanitarios, y se apliquen las dosis adecuadas para preservar la seguridad de los funcionarios.
- Contestando a la Dra. Antonieta Rojas, el Lic. Hugo Ortiz afirma que se solicitará a la empresa oferente las especificaciones de los componentes de los productos de fumigación y luego se comunicará a los Consejeros.

### **Punto 11: Resultado del Proceso de Evaluación – Innovación Social**

- La Mg. Yenny Marín eleva a consideración del Consejo los proyectos seleccionados luego de finalizar el proceso de evaluación de Innovación Social.

#### Temática 1: Control de enfermedades no transmisibles al interior de las penitenciarías

Código del Proyecto	Denominación de la Propuesta	Puntaje total logrado
INNO21-23	Programa de Hábitos saludables en las Penitenciarías	88,67

#### Temática 2: Implementación de Centros Laborales Saludables

Código del Proyecto	Denominación de la Propuesta	Puntaje total logrado
INNO21-9	Bienestar del Servidor Público	76,33

- Luego de que la Mg. Yenny Marín haya explicado detalladamente los proyectos propuestos y de haber contestado todas las preguntas, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban la propuesta.

### **Punto 12: Resultado Evaluación de Innovación Empresarial**

- La Mg. Yenny Marín eleva a consideración del Consejo los proyectos seleccionados luego de finalizar el proceso de evaluación correspondiente.

Código del Proyecto	Denominación de la Propuesta	Empresa proponente	Puntaje promedio
DETE20-105	Formulación de un nuevo ingrediente alimenticio <i>CHIAME</i> (a base de semillas con alto aporte de valor nutricional)"	ALPACASA	74

11/12

- Luego de que la Mg. Yenny Marín haya explicado detalladamente el proyecto propuesto y de haber contestado todas las preguntas, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban la propuesta.

**Punto 13: Consideración de aprobación de la Guía de Bases y Condiciones (GBC) - Proyecto de Creación y Fortalecimiento de Postgrados para la formación de Gestores de Innovación para la empresa.**

- Dentro del marco de PROINNOVA, la Mg. Yenny Marín eleva a consideración del Consejo la Guía de Bases y Condiciones (GBC) del Proyecto de Creación y Fortalecimiento de Postgrados para la formación de Gestores de Innovación para la empresa.
- En su disertación, la Mg. Yenny Marín se expone en forma detallada sobre los siguientes puntos: condiciones de postulación, duración y contenido mínimo del diplomado, perfil requerido para los estudiantes, mentores del proyecto de innovación, cantidad de estudiantes y montos máximos financiables por estudiante, transferencias, entre otros.
- Una vez terminada la exposición de la Mg. Yenny Marín haya y de haber contestado todas las preguntas, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban la Guía de Bases y Condiciones Presentada.

**Punto 14: Asuntos varios**

- El Ing. Eduardo Felippo recuerda que el próximo 23 de noviembre se llevará a cabo la Presentación de Rendición de Cuentas (años 2020 -2021) a las 11:00 am, en el Aula Magna del Instituto del Banco Central del Paraguay. Demás está decir que todos los Consejeros están invitados. Asimismo, se están repartiendo las invitaciones formales en forma física.
- El Consejero Herib Campos recuerda que el próximo 8 de noviembre es el Día del Investigador Paraguayo, el cual espera que el CONACYT le brinde su destaque correspondiente.
- ***Siendo las 11:27 am y no habiendo más puntos que tratar, los Consejeros, de común acuerdo, dan por terminada la sesión.***

